

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIAS PÚBLICAS	VIGENCIA:	28-01-2014

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
----------	---------	---------	--

Fecha:	5 marzo de 2014		
Nombre funcionario que realiza la solicitud.	CARMEN STELLA QUINTERO MATA LLANA		
Cargo del funcionario solicitante:	COORDINADORA GRUPO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO		
Modalidad de selección:			
1. Descripción de la necesidad y justificación.	Se requiere establecer contractualmente una alianza estratégica con el Instituto Nacional de Cancerología ESE para llevar a cabo la gestión integral de diferentes servicios para dar cumplimiento al Plan de Bienestar del Instituto para la vigencia 2014 según Resolución N°00083 del 14 de febrero de 2014, de tal forma que no solo se establece una compra y venta de servicios sino el establecimiento de tarifas corporativas como parte del contrato de prestación de servicios, con el fin de prestar las actividades con la mejor calidad en favor de los servidores públicos del Instituto, dentro del modelo y las condiciones que se establecerán en el contrato. Los términos de condiciones serán anunciados en invitación pública. El listado de los servicios que el Instituto requiere para la vigencia a 15 de diciembre de 2014, deberán ser ofertados en su totalidad por el proponente cumpliendo con las especificaciones técnicas vigentes y de acuerdo con las disposiciones financieras establecidas por el Instituto para esta vigencia. Además el aliado estratégico deberá cumplir con la normatividad vigente en cuanto a los procesos administrativos propios de los servicios que se encuentran descritos en los términos de condiciones.		
2. Objeto y características, especificaciones técnicas a contratar	2.1. Objeto: La alianza estratégica se compromete con el Instituto a llevar a cabo la gestión de los servicios, para dar cumplimiento al Plan de Bienestar del Instituto para la vigencia 2014 según Resolución N°00083 del 14 de febrero de 2014, de tal forma que no solo se establece una compra y venta de servicios sino el establecimiento de tarifas corporativas como parte del contrato de prestación de servicios en favor de los servidores públicos del Instituto: El CONTRATISTA se compromete a prestar el servicio descrito a continuación: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2014 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, ASÍ: 1.) CURSOS LIBRES. 2.) CLASES GRUPALES DE DANZAS 3.) ESCUELAS DEPORTIVAS. 4.) TORNEOS INTEREMPRESAS. 5.) PARQUES DE DIVERSIONES. 6.) VACACIONES RECREATIVAS. 7.) ACTIVIDAD HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS EN EL INSTITUTO. 8.) BONOS REGALO. 9.) TALLER DE PREPENSIONADOS. 10.) ESPACIOS RECREATIVOS EN EL INSTITUTO. 11.) ESPACIOS CULTURALES EN EL INSTITUTO. 12.) OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. 13.) ALMUERZO CAMPESTRE DE INTEGRACIÓN 80 AÑOS DEL INSTITUTO. 14.) EVENTOS INSTITUCIONALES EN SEDE BOGOTÁ O CAMPESTRE. 2.2. Especificaciones Técnicas: El Aliado Estratégico deberá garantizar la prestación de los servicios según los requerimientos del Instituto. De tal forma que se cumpla con las condiciones técnicas del servicio y acorde con la normatividad legal vigente, el cual será avalado por el SUPERVISOR TÉCNICO del contrato, y formará parte integral del mismo. EL INSTITUTO revisará sus procesos y procedimientos internos establecidos y posteriormente se reunirá con el ALIADO ESTRATEGICO a fin de determinar las condiciones de cada servicio. Las especificaciones se relacionan en el "Anexo: Especificaciones Técnicas"		
3. Plazo de ejecución.	15 de Diciembre de 2014.		



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIAS PÚBLICAS	VIGENCIA:	28-01-2014

4. Valor estimado del contrato.	\$ 238.385.550,00
5. Número de CDP que respalda financieramente la solicitud.	1201400381 1201400382
6. Número de solpe.	10008066 POS 1 POS 2
7. Obligaciones contractuales.	Obligaciones a cargo del aliado estratégico: Suministrar instalaciones adecuadas de los programas descritos anteriormente, previa aprobación del INSTITUTO. b.) Garantizar para cada evento, la reserva, excelente atención y servicio en su desarrollo. c.) Disponer del personal idóneo y suficiente para la coordinación total de las actividades a desarrollar, desde la realización de la campaña de expectativas, hasta la realización a satisfacción de cada una de las actividades. d.) Coordinar con el funcionario encargado del Grupo Desarrollo del Talento Humano el transporte, ayudas audiovisuales, salones, sitios recreo-deportivos, materiales, personal de logística, personal de salud y seguros pertinentes para el desarrollo de cada una de las actividades. e.) Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones. f.) Ajustar con mínimo ocho (8) horas de anticipación la logística y demás elementos que se necesiten para cada actividad, de acuerdo a la información definitiva que la persona del área de Desarrollo del Talento Humano suministre, cinco (5) días antes de su realización. g.) Contar con el equipo médico necesario para el desarrollo óptimo de cada una de las diferentes actividades y eventos recreativos, lúdicos y deportivos. h.) Llevar un control de los participantes como soporte, total de las actividades pactadas para cada evento. i.) Aceptar los cambios que determine el INSTITUTO, por parte de la persona encargada del grupo del Desarrollo del Talento Humano, sobre la realización de actividades, en el sentido de disminuir, eliminar o aumentar cantidades de servicios requeridos para ejecución de actividades, previa comunicación cinco (05) días antes de la ejecución del evento y/o actividad. j.) Reportar de forma inmediata, cualquier novedad o anomalía, que se presente previa ejecución de la actividad. k.) Guardar total reserva de la información, que por razón del servicio que presta, puede tener acceso. l.) Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas contenidas en la propuesta. m.) Realizar todos los actos necesarios que se deriven de la ejecución del Contrato Convenio Interinstitucional. n.) Al terminar el Contrato Convenio Interinstitucional colaborar para la realización de su liquidación. o.) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora. PARAGRAFO: Dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento del plazo del Contrato de Prestación de Servicios, el CONTRATISTA deberá enviar a la oficina de Compras, Contratación e inventoría del INSTITUTO certificación de cumplimiento de dicha obligación, incluido el mes en el cual termine el plazo contractual. o.) Las demás que se generen en el desarrollo y ejecución del presente Contrato de Prestación de Servicios. PARAGRAFO: El incumplimiento de cualquiera de una de las obligaciones aquí señaladas será motivo para que el INSTITUTO declare la terminación anticipada o la caducidad del Contrato Convenio Interinstitucional. Obligaciones a cargo del Instituto: a.) El INSTITUTO se compromete a pagar al CONTRATISTA el valor del Contrato de Prestación de Servicios en la forma y cuantía previstas. b.) Trabajar en conjunto el ajuste del

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIAS PÚBLICAS	VIGENCIA:	28-01-2014

programa partiendo de sus objetivos específicos a corto, mediano y largo plazo. c.) Aprobar el presupuesto para el programa y proveer los recursos necesarios en el momento oportuno. d.) Asignar funcionarios responsables del proceso de consecución de recursos y comunicación entre el INSTITUTO y el CONTRATISTA. e.) La medición del impacto estará a cargo del INSTITUTO.

8. Garantías exigibles en el proceso de contratación.	Las garantías exigibles en el proceso de contratación son: FASE DE LA SELECCIÓN ☒ Póliza de seriedad de la oferta. FASE DE LA CONTRATACIÓN ☒ CALIDAD ☒ CUMPLIMIENTO En el evento que el Instituto requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.
9. Supervisión	Supervisión Integral: Coordinador (a) del Grupo Desarrollo del Talento Humano.
10. Interventoría	No aplica
11. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable.	El Instituto evaluará las propuesta presentadas dentro de la convocatoria teniendo en cuenta las siguientes calificaciones: - EVALUACIÓN JURÍDICA: La evaluación, no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones. Si en la Evaluación Jurídica no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo. - EVALUACIÓN FINANCIERA: No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones. Si en la Evaluación Financiera no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo - EVALUACIÓN TÉCNICA: Será realizada de acuerdo con los criterios que serán establecidos en los términos de condiciones "Anexo: metodología, criterios y factores de calificación"
12. Soporte que permita la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio	Los riesgos previsibles los cuales pueden afectar la correcta ejecución del proceso de contratación, se encuentra relacionados con el cumplimiento del oferente y el contratista, entre los cuales tenemos: - a.) Incumplimiento en el ofrecimiento económico - b.) El no perfeccionamiento del contrato - c.) Incumplimiento de las obligaciones contractuales - d.) Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos.

21.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIAS PÚBLICAS	VIGENCIA:	28-01-2014

económico contrato.	del	Para mitigar los riesgos antes descritos se utilizarán los mecanismos de cobertura mediante las pólizas requeridas en los términos de condiciones. Así mismo vigilará permanentemente la correcta ejecución del contrato, para lo cual el director general o su delegado nombrarán un supervisor o interventor del contrato según corresponda. En el evento de incumplimiento se adelantará el proceso administrativo sancionatorio que señala la ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), garantizando en todo caso el debido proceso y los derechos de defensa y contradicción.
------------------------	-----	--

Firman:

Solicitante  CARMEN STELLA QUINTERO MATALLANA Coordinadora Grupo Desarrollo del Talento Humano	Director General o delegado RAUL HERNANDO MURILLO MORENO Director General 
Observaciones:	



ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS CON EL FIN DE SELECCIONAR AL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN INTEGRAL DE DIFERENTES SERVICIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO VIGENCIA 2014 SEGÚN RESOLUCIÓN N°00083 DEL 14 DE FEBRERO DE 2014, DE TAL FORMA QUE NO SOLO SE ESTABLECE UNA COMPRA Y VENTA DE SERVICIOS SINO EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS CORPORATIVAS COMO PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CON EL FIN DE PRESTAR LAS ACTIVIDADES CON LA MEJOR CALIDAD EN FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, DENTRO DEL MODELO Y LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO. LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES SERÁN ANUNCIADOS EN INVITACIÓN PÚBLICA. EL LISTADO DE LOS SERVICIOS QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA LA VIGENCIA A 15 DE DICIEMBRE DE 2014, DEBERÁN SER OFERTADOS EN SU TOTALIDAD POR EL PROPONENTE CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VIGENTES Y DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FINANCIERAS ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO PARA ESTA VIGENCIA. ADEMÁS EL ALIADO ESTRATÉGICO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN CUANTO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PROPIOS DE LOS SERVICIOS QUE SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES.

1. GENERALIDADES. El servicio a cargo del aliado estratégico se prestará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, ó en las sedes del aliado estratégico tanto en Bogotá como en sedes campestres o de otras ciudades, dentro de la jornada y requerimientos institucionales señalados en los presentes términos.

2. JUSTIFICACION Y PRINCIPIOS DE CONTRATACION:

- 2.1. Asegurar los servicios requeridos por el Instituto Nacional de Cancerología ESE en la presente convocatoria pública.
- 2.2. Garantizar la calidad y seguridad de la prestación de los servicios ofertados.
- 2.3. Desarrollar una alianza estratégica con el oferente seleccionado, que permita aprovechar las fortalezas de cada entidad, sin afectar la autogestión y autonomía del aliado estratégico.

3. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA OFERTA:

Dentro de la prestación de los servicios ofertados los proponentes deben considerar las siguientes condiciones específicas:

3.1. CURSOS LIBRES. (Modalidad inscripciones)





El aliado estratégico estará en la capacidad de brindar tarifas corporativas y/o preferenciales en diferentes sedes de la ciudad cursos que permitan a los funcionarios del Instituto y sus familias, desarrollar habilidades personales, tales como:

- Cursos en alimentos y bebidas
- Cursos de manualidades
- Mantenimiento físico (yoga, pilates, etc.)
- Expresión corporal (danzas en diferentes modalidades: rumba, tango, salsa, etc.)
- Artes plásticas (pintura al óleo, etc.)
- Música (Guitarra, etc.)
- Cultura (Historia del arte, etc.)
- Inglés
- Yoga
- Tecnología y comunicaciones

3.2. CLASES GRUPALES DE DANZAS. (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de brindar tarifas corporativas y/o preferenciales, para realizar en las instalaciones del Instituto cursos de danzas en diferentes modalidades que permitan a los funcionarios del Instituto realizar actividades lúdicas que les permitan desarrollar habilidades, liberar estrés e interrelacionarse con compañeros de otras dependencias.

Estos cursos se realizarán una vez a la semana, con una intensidad horaria de 2 horas académicas para un grupo hasta 25 funcionarios, para un total de 36 sesiones en la vigencia 2014.

3.3. ESCUELAS DEPORTIVAS. (Modalidad inscripciones)

El aliado estratégico estará en la capacidad de brindar tarifas corporativas y/o preferenciales en diferentes sedes de la ciudad cursos – escuelas deportivas que permitan a los funcionarios del Instituto y sus familias, mejorar su salud física y emocional, tales como:

- Natación – adultos y niños
- Tenis de campo
- Fútbol
- Taekwondo
- Squash
- Baloncesto
- Patinaje

3.4. TORNEOS INTEREMPRESAS (Modalidad eventos)





El aliado estratégico estará en la capacidad de ofrecer torneos interempresas para la participación de los equipos del Instituto en las siguientes disciplinas:

- Fútbol masculino
- Minifútbol masculino y femenino
- Futsal masculino y femenino
- Baloncesto masculino y femenino
- Voleibol mixto
- Bolos
- Tejo
- Minitejo

3.5. PARQUES DE DIVERSIONES (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de brindar diferentes opciones de salida recreativa para los hijos de los servidores públicos del Instituto (entre 0 y 16 años) a un parque de diversiones, en sistema combo que incluya (entrada al parque, pasaporte de mayor cubrimiento de atracciones, menú almuerzo), para un número aproximado de PAX de 550.

3.6. VACACIONES RECREATIVAS (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de brindar diferentes opciones de plan de vacaciones recreativas de 4 cuatro días para los hijos de los servidores públicos del Instituto (entre 6 y 11 años), para un número aproximado de PAX de 80, el programa deberá incluir los siguientes requerimientos:

- Opción de programa para cada día en club o en sitios de interés recreativo o ecológico, incluido materiales.
- Opciones de refrigerios a.m. y p.m. para los 4 días de acuerdo a la edad de los niños.
- Opciones de almuerzo para los 4 días de acuerdo a la edad de los niños.
- Recreadores 1 por cada 10 niños.
- Transporte.
- Seguros de accidentes para los niños con cubrimiento total incluido el transporte.
- Soporte médico 1 por cada 30 niños.

3.7. ACTIVIDAD HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS EN EL INSTITUTO (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de ofrecer el montaje y realización en las instalaciones del Instituto de una actividad que deberá programarse en dos (2) días, un día para los hijos de servidores públicos entre las edades de 6 a 11 años y otro día para las edades de 12 a 16 años. La logística de las actividades que se realizarán en cada uno de estos días deberá tener en cuenta los rangos de edades de los





participantes. El número aproximado de PAX por día es 70. Los requerimientos para estos dos días de actividad son:

- Recreadores 1 por cada 10 niños.
- Actividades recreativas, de acuerdo a las edades de los participantes.
- Material necesario para el montaje de las actividades recreativas.
- Opciones de refrigerios a.m. y p.m. (2 días).
- Opciones para almuerzo (2 días).
- Seguro de accidente para los participantes.
- Soporte medico 1 por cada 30 niños.

3.8. BONOS REGALO (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de ofrecer bonos regalos de diferentes denominaciones, y para diferentes usos, dado que dichos bonos serán entregados como premios o regalos tanto a funcionarios como a hijos de funcionarios, cuando las actividades del plan de bienestar así lo requieran.

3.9. TALLER DE PREPENSIONADOS (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de ofrecer el montaje y realización de un taller de 3 días en un hotel fuera de Bogotá, con el fin de brindar soporte a los funcionarios que estén próximos a pensionarse y cumplan con los requisitos de tiempo y edad para tal fin. Los ejes de esta actividad deberán ser:

- Soporte legal
- Soporte Psicológico
- Recomendaciones de un deportólogo

Estos tres ejes deberán estar complementados por diversas actividades recreativas, así como los costos de hospedaje, alimentación y demás requerimientos para hacer de esta actividad, un evento de reconocimiento a los años de labor prestados a la institución.

3.10. ESPACIOS RECREATIVOS EN EL INSTITUTO (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de ofrecer el montaje y la realización de eventos recreativos de dos horas para aproximadamente 30 personas, con el fin de brindar espacios de esparcimiento e integración a los colaboradores del Instituto. Las actividades pueden ser: mini torneos X box, juegos de mesa, bingo, etc.

3.11. ESPACIOS CULTURALES EN EL INSTITUTO (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de ofrecer el montaje y la realización de eventos culturales de dos horas para aproximadamente grupos entre 50 y 200 personas en el auditorio del Instituto, con el fin de brindar la oportunidad de generar interés en temas culturales a los colaboradores del Instituto. Las actividades pueden ser: obras de teatro, cine foros, etc.





3.12. OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y/O RELACIONADAS (Modalidad inscripciones)

El aliado estratégico estará en la capacidad de brindar tarifas corporativas y/o preferenciales en diferentes sedes de la ciudad en actividades que permitan a los funcionarios del Instituto y sus familias, desarrollar habilidades personales, tales como:

- Gimnasio
- Zonas húmedas

3.13. ALMUERZO CAMPESTRE DE INTEGRACIÓN 80 AÑOS DEL INSTITUTO (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de ofrecer el montaje y realización de un día campestre cuya actividad central es el almuerzo de integración por los 80 años del Instituto, para tal fin los requerimientos son:

- **Servicio transporte en bus Instituto – lugar del almuerzo – Instituto:** Buses con capacidad para 45 personas con cubrimiento de 4 horarios (Instituto a sede campestre a las 7 a.m., sede campestre a Instituto a las 11:45 a.m., Instituto a sede campestre a la 1:15 p.m., sede campestre a Instituto a las 5:00 p.m.) el número de buses requeridos en cada horario se definirá posterior a la contratación según encuesta de participación de funcionarios.
- **Servicio de recreadores:** Aproximadamente 35 recreadores que apoyen con la acomodación en los buses, realicen las actividades de animación en los recorridos e igualmente soporten la actividad recreativa durante el día campestre.
- **Servicio de refrigerios y meseros:** Aproximadamente 1500 refrigerios que consisten en pasabocas típicos de diferentes regiones del país, distribuidos por meseros con trajes típicos de las regiones que definirá el Instituto, a distribuir de 9:45 a.m. hasta las 3:30 p.m. contra entrega de una boleta por parte de cada funcionario.
- **Servicio de almuerzos y meseros y otros:** Aproximadamente 1500 pax de almuerzos, de tal forma que el aliado estratégico deberá presentar 3 opciones de almuerzo diferentes a parrillada, especificando el gramaje. Ofrecer dentro del precio del almuerzo la bebida que lo acompaña (jugo o gaseosa) especificando las onzas de las bebidas e igualmente de postre una mini torta individual de cumpleaños con el logo de los 80 años del Instituto. El almuerzo debe ser distribuido por meseros, en espacio carpado con mesas y sillas para 1500 personas y la distribución debe hacerse de 11:a.m. hasta las 3:30 p.m. contra entrega de una boleta por parte de cada funcionario.
- **Maqueta de torta gigante de cumpleaños:** con el logo de los 80 años en icopor cubierto de pastillaje y velas explosivas para colocar en la tarima de la concha acústica.
- **Logística del día campestre:** Menaje y personal de servicio.





Adicional a los servicios a contratar relacionados anteriormente, para el esparcimiento de los funcionarios en ese día campestre se debe contar con campos deportivos de baloncesto, voleibol, fútbol, microfútbol, bolos, tenis de mesa, natación, tenis de campo. Igualmente en la sede campestre se debe contar con espacio carpado con mesas y sillas para 1500 personas para servir el almuerzo y con concha acústica y tarima para premiaciones y actos protocolarios.

3.14. EVENTOS INSTITUCIONALES EN SEDES BOGOTA O CAMPESTRE (Modalidad eventos)

El aliado estratégico estará en la capacidad de ofrecer en diferentes sedes de la ciudad la logística de eventos y reuniones de trabajo para grupos del Instituto que pueden oscilar entre 15 y 90 personas, para tal fin se requiere:

- Salón o auditorio (sillas y mesas)
- Ayudas Audiovisuales y sonido
- Refrigerio empresarial
- Almuerzo empresarial
- Estación de café y agua sencilla
- Servicio meseros y menaje

4. PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Se hará en dos modalidades, así:

- Por eventos programados según requerimientos del supervisor designado por el Instituto.
- Por inscripciones que realizarán los funcionarios o familiares directamente en las instalaciones del aliado estratégico, según orden escrita que le entregará el(la) Auxiliar Administrativo del Grupo de Desarrollo del Talento Humano donde se especificará el monto a pagar, dado que el monto varía de acuerdo a la persona que se inscribe, pues depende de su condición si es funcionario o beneficiario, para los funcionarios el Instituto cubrirá el 60% de la inscripción con cargo al contrato de prestación de servicios y para los beneficiarios no cubrirá ningún porcentaje solo se beneficiarán de la tarifa corporativa.

5. OFERTA: El oferente realizará la oferta teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

5.1 Oferta técnica:

El oferente deberá presentar su propuesta técnica, correspondiente a la totalidad de ítems relacionados con los contenidos del numeral 3 "CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA OFERTA" de este anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

5.2 Oferta económica:





El oferente debe realizar la oferta económica correspondiente a la totalidad de ítems relacionados en el numeral 3 "CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA OFERTA de este anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", según anexo "FORMATOS PARA REALIZAR OFERTA ECONOMICA".

6. OBLIGACIONES TECNICAS ESPECÍFICAS DEL ALIADO ESTRATÉGICO

- Garantizar la ejecución de los servicios requeridos por el Instituto, sea en modalidad de evento o de inscripciones.
- Dar cubrimiento de seguros a los eventos o actividades que lo requieran.
- Proporcionar al Instituto la información que se requiera sobre la prestación del servicio.
- Cumplir la normatividad específica relacionada con el objeto contractual.
- Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual de acuerdo a los cronogramas y necesidades que requiera el supervisor por parte del Instituto.
- Contar con el personal idóneo, competente y necesario para la prestación de los servicios que se requieran.
- Calidad del servicio: A efectos de garantizar la calidad del servicio contratado así como una respuesta oportuna, eficiente y eficaz el aliado estratégico se compromete a cumplir con los requerimientos que realice el supervisor designado por el Instituto.
- Entregar mensualmente las facturas de los servicios ejecutados con cargo al contrato de prestación de servicios en ese periodo correspondiente con los respectivos soportes para el respectivo trámite, como son los aportes de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales y pensiones, y otros a que haya lugar.

7. SUPERVISION

El Instituto designará un supervisor integral, para el seguimiento y cumplimiento del objeto contractual. Para este caso el supervisor será el Coordinador (a) del Grupo de Desarrollo del Talento Humano del Instituto.

8. PARÁMETROS DE CALIDAD

El oferente, en caso de ser adjudicado se debe comprometer a:

- La prestación del servicio debe cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
- Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos.





- Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.
- Acatar las recomendaciones de la supervisión.
- El supervisor designado efectuará la evaluación y reevaluación del proveedor en términos de la calidad de la prestación del servicio. Los criterios de la evaluación están enmarcados en el cumplimiento de los requisitos de habilitación y NTCGP
- Gestionar los planes de mejora que sean de su competencia de manera efectiva, desde los hallazgos detectados hasta el cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas, según el caso.

9. VALORES AGREGADOS

El contenido de la presente oferta es básico, pudiendo el oferente ampliar o mejorar la oferta, en beneficio de la buena prestación del servicio objeto de la presente invitación.

Un ejemplo de ampliación puede ser: Pasadía clubes recreativos y/o parques recreativos, etc. Con valores corporativos.





ANEXO FORMATOS PARA REALIZAR OFERTA ECONÓMICA

Con el fin de tener la información de la oferta económica de manera clara y precisa, se solicita a los oferentes realizarla de acuerdo a las especificaciones de los siguientes formatos:

1. CURSOS LIBRES. (Modalidad inscripciones)

MODALIDAD DEL CURSO LIBRE	HORAS CURSO	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Cursos en alimentos y bebidas							
Cursos de manualidades							
Mantenimiento físico (yoga, pilates, etc.)							
Expresión corporal (danzas en diferentes modalidades: rumba, tango, salsa, etc.)							
Artes plásticas (pintura al óleo, etc.)							
Música (Guitarra, etc.)							
Cultura (Historia del arte, etc.)							
Inglés							
Yoga							
Tecnología y comunicaciones							

2. CLASES GRUPALES DE DANZAS. (Modalidad eventos)

DESCRIPCIÓN	HORAS POR SESION	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Cursos de danzas en diferentes modalidades en el Instituto para un grupo hasta 25 funcionarios	2						

3. ESCUELAS DEPORTIVAS. (Modalidad inscripciones)

MODALIDAD ESCUELA DEPORTIVA	HORAS CURSO	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Natación – adultos y niños							
Tenis de campo							
Fútbol							
Taekwondo							
Squash							
Baloncesto							
Patinaje							





4. TORNEOS INTEREMPRESAS (Modalidad eventos)

MODALIDAD TORNEO INTEREMPRESAS	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Fútbol masculino						
Minifútbol masculino y femenino						
Futsal masculino y femenino						
Baloncesto masculino y femenino						
Voleibol mixto						
Bolos						
Tejo						

5. PARQUES DE DIVERSIONES (Modalidad eventos)

PARQUE DE DIVERSIONES (Combo: entrada al parque, pasaporte de mayor cubrimiento de atracciones, menú almuerzo)	TARIFA COMERCIAL COMBO	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL COMBO	TARIFA CORPORATIVA COMBO	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA COMBO



6. VACACIONES RECREATIVAS (Modalidad eventos)

	DESCRIPCIÓN	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Opciones programa por día (en sitios de interés recreativo o ecológico)							
Opciones de refrigerios a.m. y p.m.							
Opciones de almuerzo para los 4 días							
Otros requerimientos Actividad	Valor 1 Recreador						
	Valor bus capacidad 45 pax						
	Valor seguro de accidentes por pax						
	Valor 1 apoyo médico						





7. ACTIVIDAD HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS EN EL INSTITUTO (Modalidad eventos)

	DESCRIPCIÓN	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Opciones actividades día hijos de 6 a 11 (Incluido materiales)							
Opciones actividades día hijos de 12 a 16 (Incluido materiales)							
Opciones de refrigerios a.m. y p.m.							
Opciones de almuerzo							
Otros requerimientos Actividad	Valor 1 Recreador						
	Valor seguro de accidentes por pax						
	Valor 1 apoyo médico						





8. BONOS REGALO (Modalidad eventos)

OPCIÓN BONO REGALO	DENOMINACIÓN	TARIFA	IVA	TOTAL TARIFA

9. TALLER DE PREPENSIONADOS (Modalidad eventos)

DESCRIPCIÓN	N° PARTICIPANTES	TOTAL TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Costo seminario "TALLER PREPENSIONADOS" 3 días	25						
Logística 3 días 2 noches: Hospedaje, alimentación, actividades recreativas, salón con ayudas audiovisuales, transporte y seguro de accidentes.	25						

10. ESPACIOS RECREATIVOS EN EL INSTITUTO (Modalidad eventos)

OPCIÓN ESPACIO BIENESTAR RECREATIVO	HORAS	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATI VA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Mini torneos X box							
Juegos de mesa							
Bingo							

11. ESPACIOS CULTURALES EN EL INSTITUTO (Modalidad eventos)

OPCIÓN ESPACIO BIENESTAR CULTURAL	HORAS	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATI VA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Obra de teatro							
Cine foro							





Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

12. OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y/O RELACIONADAS (Modalidad inscripciones)

MODALIDAD DEPORTIVA	PLAN	SEDES	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Gimnasio								
Zonas húmedas								

13. ALMUERZO CAMPESTRE DE INTEGRACIÓN 80 AÑOS DEL INSTITUTO (Modalidad eventos)

	DESCRIPCIÓN	N° PAX	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Opciones refrigerios que consisten en pasabocas típicos de diferentes regiones del país		1500						
Opciones almuerzo diferentes a portada (especificar gramaje, orzas)		1500						
Postre	Mini torta individual de cumpleaños con el logo de los 80 años del Instituto	1500						
Otros requerimientos logística	Maqueta de torta gigante de cumpleaños con el logo de los 80 años en icopor cubierto de pastillaje y velas explosivas	1						
	Mesero con Traje Típico	1						
	Mesero sin Traje Típico	1						
	Montaje alimentación - menaje	Evento						
	Bus 45 pasajeros	1						
	Recreadores	1						

14. EVENTOS INSTITUCIONALES EN SEDES BOGOTÁ O CAMPESTRE (Modalidad eventos)

DESCRIPCIÓN	N° pax	TARIFA COMERCIAL	IVA	TOTAL TARIFA COMERCIAL	TARIFA CORPORATIVA	IVA	TOTAL TARIFA CORPORATIVA
Salón o auditorio (sillas y mesas)	90						
Ayudas Audiovisuales y sonido	Según requerimiento						
Refrigerio empresarial	90						
Almuerzo empresarial	90						
Estación de café y agua sencilla	45						
Servicio meseros y menaje	Según requerimiento						



MinSalud

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



ANEXO METODOLOGIA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

La adjudicación de la presente Invitación se hará teniendo en cuenta la propuesta más favorable, previa evaluación realizada por el comité evaluador seleccionado para tal fin y cotejo de cada una de las propuestas presentadas.

Se entiende por propuesta más favorable aquella que ofrezca las mejores condiciones en cuanto a cumplimiento de contratos anteriores, capacidad técnica, servicios ofrecidos, organización de la empresa y precio; adicionalmente sobre los valores agregados ofertados.

Una vez publicada la adjudicación final, dicha evaluación será publicada en la página web y posteriormente se presentará en el Comité de Compras del Instituto. Será este Comité, la instancia final que decidirá sobre la adjudicación, evaluando este Comité si la oferta económica supera o no el presupuesto asignado. En caso que la oferta supere el precio asignado, la invitación se declarará desierta y se convocará una nueva invitación, según criterio de la entidad.

El adjudicatario de esta Invitación quedará sujeto a las sanciones económicas en caso de que se negase a firmar el contrato dentro de los términos establecidos. En este caso el Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, podrá hacer efectivo el valor de la póliza de garantía de seriedad de la oferta, prevista en estos términos de referencia, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados y no cubiertos por el valor de la garantía de seriedad. En este evento, el Instituto Nacional de Cancerología – ESE, mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá adjudicar el contrato al concursante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la entidad.

Se llevará a cabo una evaluación del aliado estratégico donde se consideran los siguientes aspectos: la antigüedad de la compañía, la experiencia en contratos similares al de la presente invitación, la oferta económica y la oferta técnica, con la siguiente calificación:

EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN		
1	ORGANIZACIÓN: ANTIGÜEDAD	200
2	ORGANIZACIÓN: EXPERIENCIA	300
3	OFERTA ECONÓMICA	200
4	OFERTA TÉCNICA	300
TOTAL PUNTOS		1000

1. ANTIGÜEDAD





El proponente debe indicar el tiempo que tiene como prestatario del servicio objeto de la presente Invitación, el cual no puede ser inferior a tres (3) años a la fecha de cierre de ésta. Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos, así:

Límite Inferior (años)	Límite Superior (años)	Puntos
≥ 03	< 10	50
≥ 10	< 15	100
≥ 15	< 20	150
≥ 20		200

2. EXPERIENCIA

Debido a la naturaleza de nuestra institución es indispensable que la oferta acredite experiencia en la prestación de servicios iguales o similares.

La calificación solamente se refiere a la experiencia que tenga el oferente como empresa en la ejecución de contratos relacionados con las actividades objeto de la presente convocatoria pública y cuyos contratos se hayan ejecutado en los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de la entrega de las ofertas.

Se asignará un máximo de trescientos (300) puntos, así:

Límite Inferior contratos iguales o similares	Límite superior contratos iguales o similares	Puntos
≥ 03	< 10	50
≥ 10	< 20	100
≥ 20	< 25	150
≥ 25	< 30	200
≥ 30		300

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante. Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Las certificaciones deben ser relacionadas en el formato que se detalla en la hoja "Experiencia del Proponente". (Página siguiente)





Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

ITEM	OBJETO Contrato igual o similar	ENTIDAD CONTRATANTE	PLAZO EJECUCIÓN EN MESES	FECHA INICIACIÓN DÍA/MES/AÑO	FECHA TERMINACIÓN DÍA/MES/AÑO	VALOR EN PESOS	NIVEL SATISFACCIÓN
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							



MinSalud

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



3. OFERTA ECONÓMICA

Al precio más bajo de las PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE se le asignará doscientos (200) puntos y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.

El oferente deberá indicar el plazo otorgado para el pago de cada factura. Igualmente, el plazo y porcentaje de descuento por pronto pago.

4. OFERTA TÉCNICA

La evaluación de la oferta técnica se basa en la verificación de cumplimiento total de las especificaciones del numeral 3 del anexo 3 (CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA OFERTA).

La evaluación técnica tendrá un valor de 300 puntos para la oferta que presente el 100% de las especificaciones del numeral 3 del anexo 3, y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.

